

República de Colombia



Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar

Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 062

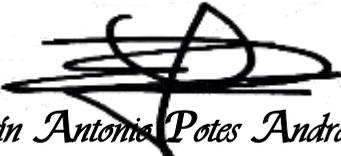
FECHA: 14 - JULIO - 2021

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha de auto	Cuaderno
20001-31-05-004-2015-00016-00	ORDINARIO	TERESA DE CASTRO LOBO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES”.	SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS	13/07/2021	01
20001-31-05-004-2016-00071-00	ORDINARIO	CÉSAR ENRIQUE URBINA MONSALVE	CONALVÍA EQUIPOS S.A.S.	SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS	13/07/2021	01
20001-31-05-004-2016-00107-00	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	AQUIMÍN RAÚL VÉLEZ CAMARGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES”.	AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN.	13/07/2021	01
20001-31-05-004-2016-00108-00	ORDINARIO	LIGIA AMAYA RODRIGUEZ	ELECTRICARIBE S.A. Y OTROS	SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS	13/07/2021	01
20001-31-05-004-2016-00116-00	ORDINARIO	MERCEDES MARÍA BAQUERO MIELES	ELECTRICARIBE S.A. Y OTROS	SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS	13/07/2021	01
20001-31-05-004-2016-00164-00	ORDINARIO	GERMÁN ENRIQUE GUTIÉRREZ SOCARRÁS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES”.	SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS	13/07/2021	01

20001-31-05-004- 2016-00198-00	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	ROBINSON ENRIQUE MARTÍNEZ RUIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES".	AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN.	13/07/2021	01
20001-31-05-004- 2016-00723-00	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	ARMANDO RAFAEL CONTRERAS MEJÍA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES".	AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN.	13/07/2021	01
20001-31-05-004- 2018-00067-00	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	GUILLEMO MOLANO SILVESTRE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES".	AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN.	13/07/2021	01
20001-31-05-004- 2018-00170-00	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	JOHON GARCIA ORTIZ	COMERCIALIZADORA SALAS Y ORELLANO S.A.S. Y OTROS	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR TRANSACCIÓN.	13/07/2021	01
20001-31-05-004- 2020-00124-00	ORDINARIO	VICTOR ALFONSO CABRERA MIRANDA	ALEX EDUARD GARZON CELY	FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA	13/07/2021	01
47189-31-53-002- 2020-00016-00	ORDINARIO	GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ ZAMBRANO Y OTROS	CARLOS ANDRÉS LUQUE LINARES Y OTROS	PROMUEVE CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA	13/07/2021	01
20001-31-05-004- 2021-00011-00	ORDINARIO	JOSÉ JOAQUÍN OCHOA PUMAREJO	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLDUPAR S.A. -E.S.P. "EMDUPAR S.A. E.S.P."	ADMITE CONTESTACIÓN DE DEMANDA Y FIJA FECHA PARA REALIZAR AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 77 DEL CPT Y SS.	13/07/2021	01
20001-31-05-004- 2020-00237-00	ORDINARIO	ROBINSON PAEZ NIÑO	MAMPOWER DE COLOMBIA LTDA, PRODECO, LLAMAD EN GARANTIA ASEGURADORA CONFIANZA S.A.	ADMITE CONTESTACION DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA QUE TRATA EL ART 77 CPTYSS	13/07/2021	01

20001-31-05-004- 2020-00201-00	ORDINARIO	MARIBETH DEL ROSARIO CORDOBA ALMENAREZ	COLPENSIONES, PORVENIR S.A., UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL "UGPP"	SE ADMITE CONTESTACION DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA, SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA QUE TRATA EL ARTICULO 77 CPTYSS Y SE RECONOCE PERSONERIA.	13/07/2021	01
20001-31-05-004- 2019-00187-00	ORDINARIO	YESID CAICEDO MEDINA	JOSE RAUL LOPEZ DAZA y PROCOL DE COLOMBIA SAS ENLIQUIDACION	AUTO RELEVA CURADOR AD LITEM - DEMANDADO JOSE RAUL LOPEZ DAZA	13/07/2021	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14 - JULIO - 2021**. Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE NOTIFICA (FIJA) EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPOIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE ENTIENDE SURTIDA LA NOTIFICACIÓN (DESFIIJA) EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


Efraín Antonio Potes Andrade
 Secretario

Firmado Por:

EFRAÍN ANTONIO POTES ANDRADE
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c992e93eb40336531040cb1dfc9f67c80dcddec791ff386b7bf17aa18efc86202**
 Documento generado en 13/07/2021 09:08:56 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>